



NOTA DE PRENSA N° 13 - 2016-GR.CAJ/DC.RR.PP.

Remediación de pasivos ambientales es obligación del Estado

Así lo mencionó el consejero Mariano Mendoza Zafra luego de su visita a los ministerios de Energía y Minas y el Ambiente.

La remediación de los pasivos ambientales de las microcuencas de los ríos Tingo Magaysbamba, Arascorgue y Perlamayo en la provincia de Hualgayoc, es obligación del Estado peruano, indicó el consejero, Mario Mendoza Zafra, presidente de la comisión de Gestión Ambiental del Consejo Regional Cajamarca.

La comisión de Gestión Ambiental integrado por los consejeros Mario Mendoza Zafra, Raquel Santa Cruz y Lili Cruzado visitaron se reunieron con los ministros del Ambiente y de Energía y Minas en la ciudad de Lima para abordar los temas de remediación de pasivos ambientales en la provincia de Hualgayoc en cumplimiento a la declaratoria de emergencia ambiental.

Durante la reunión con las autoridades ministeriales en Lima, se invocó la implementación del plan de remediación de pasivos ambientales, existe un estudio minucioso que servirá de sustento para que el gobierno nacional inyecte dinero y remediar más de mil pasivos mineros que contamina el ambiente en la provincia de Hualgayoc, desde hace más de 20 años.

Hoy miércoles 08 de febrero, los viceministros del Ambiente y Energía y Minas, Marcos Alegre Chang y Ricardo Lagó, se reunirán con las autoridades y dirigentes de la provincia de Hualgayoc en Bambamarca a partir de las 10 de la mañana para socializar los resultados obtenidos durante los 90 días de emergencia ambiental.

Se espera programar reuniones con las autoridades políticas y dirigentes sociales en los distritos de Chugur y Hualgayoc, zonas donde la minería dejó estragos ambientales que afecta la flora, fauna y a las personas de las zonas adyacentes a los pasivos mineros.

Por parte del Gobierno Regional asisten a la reunión el gerente de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente (RENAMA) Sergio Sánchez Ibáñez, su equipo técnico, los consejeros Mario Mendoza Zafra y Manuel Ramos Campos.

Cajamarca, 08 de febrero de 2017

***DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA***